Boletín Oficial

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

Registrado como artículo de segunda clase con fecha 23 de Abril de Mil Novecientos Ochenta yDos DGC Núm. 002 0324 características. 316182816

BI-SEMANARIO

OFICINAS PALACIO DE GOBIERNO

Las leyes y disposiciones de caracter oficial son obligatorias con el solo hecho de publicarse en este Periódico. Los avisos de interés particular sólo se publicarán previo acuerdo con el Oficial Mayor de Gobierno y pago del precio respectivo.

TOMO CXXX | HERMOSILLO, SONORA. LUNES 13 DE DICIEMBRE DE 1982. | NUM. 48

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

AUTORIZACION al Juez Local de Altar, Sonora, para ejercer Funciones Notariales en diversa escritura pública. 2

AUTORIZACION al Juez Local de Benjamín Hill, Sonora, para ejercer Funcionales Notariales en diversa escritura pública. 2

AVISOS JUDICIALES

EDICTO en Juicio Información Ad-Perpetuam promovido Benito Moreno Vargas. 3

EDICTO en Juicio Información Ad-Perpetuam promovió Mario Muñoz Ramírez. 3

EDICTO en Juicio Intestamentario a Bienes de Altagracia Hurtado Viuda de López. 3

EDICTO en Juicio Intestamentario a Bienes de Angela Grijalva Arguelles Viuda de Téllez. 3

EDICTO en Juicio Intestamentario a Bienes de María Guadalupe González Mexía. 4

EDICTO en Juicio Intestamentario a Bienes de Luisa Gutiérrez Ramírez. 4

EDICTO en Juicio Mercantil promovió David Anaya Fernández contras Esteban López Adame. 4

EDICTO en Juicio Mercantil promovió Luis Guillermo Féliz Pico contra Promarex del Pacífico, S.A. de C.V. y Otros. 4

EDICTO en Juicio Ordinario Civil promovió Rodolfo Salido Caballero contra Adolfo Rodríguez Saenz. 5

EDICTO en Juicio Divorcio Necesario promovió Virginia Martínez Sánchez contra Rafael García García. 5

EMPLAZAMIENTO a Pedro Claudio Mahieux Dobois en Juicio Mercantil promovido por Humberto Romero Bravo en su contra. 5

EMPLAZAMIENTO a Sonia Guadalupe Madrid Holguin en Juicio Divorcio Necesario promovió Guadalupe Corral Velázquez en su contra. 6

EDICTO en Juicio Mercantil promovió Bancomer, S.A., contra Gilberto Curiel de León. 6

EDICTO en Juicio Información Ad-Perpetuam promovió María Graciela Bernal. 6

EDICTO en Juicio Ordinario Civil promovió María Esther Borra de Flores contra Esteban Rentería Soto. 7

EDICTO en Juicio Testamentario a Bienes de Erensto Rentería Silva. 7

EDICTO en Juicio Testamentario a Bienes de Pedro Robles Garcés. 7

EDICTO en Juicio Intestamentario a Bienes de Matilde Romero de Molina. 7

EDICTO en Juicio Intestamentario a Bienes de Calixto Navarro Contreras. 7

EDICTO en Juicio Intestamentario a Bienes de Ramón Osorio Rentería. 8

EDICTO en Juicio de Amparo promovió Jay Sutcliffe en contra de Actos del Juez Segundo del Ramo Civil. 8

EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad promovió Viviano Valenzuela Celaya. 9

AVISO de Fusión y Balance General que hace Infra del Norte, S.A. de C.V. al 30 de Septiembre de 1982. 10

GOBIERNO FEDERAL

CONVOCATORIA de Remate que hace la Oficina Federal de Hacienda por Cobros del I.M.S.a. de los Bienes Embargados a: Fabs. y Reps. Electromecs, S.A. 11

CONVOCATORIA de Remate de la Oficina Federal de Hacienda por cobros del I.M.S.S. de los Bienes Embargados a Eléctrica Newberry de Sonora, S.A. 11

CONVOCATORIA de Remate que hace la Oficina Federal de Hacienda de Guaymas, Sonora, de los Bienes Embargados a Operadora Fiesta San Carlos, S.A. de C.V. 12

Publicación electrónica sin validez oficial

PODER EJECUTIVO

30 de Noviembre de 1982.

C. ARMANDO CAMPUZANO ORTEGA.
JUEZ LOCAL
ALTAR, SONORA.

Por Acuerdo del C. Gobernador (coma) Fundamento Artículo Setenta y Seis de la Ley del Notariado del Estado de Sonora (coma) Autorizásele ejercer Funciones Notariales Escritura Pública Compra Venta Finca Urbana Otorgará CATALINA CELAYA CELAYA (coma) Favor MENOR HIRAM FERNANDO CELAYA ROMO (coma) Representado por su Padre (coma) SR LUIS ENRIQUE CELAYA MENDEZ

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO.
NO REELECCION.
EL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

LIC. HECTOR GUILLERMO BALDERRAMA

2387--48

---

30 de Noviembre de 1982.

C. RAMIRO JAIME ROMO.
JUEZ LOCAL
BENJAMIN HILL, SON.

Por Acuerdo del C. Gobernado (coma) Fundamento Artículo Setenta y Seis de la Ley del Notariado del Estado de Sonora (coma) Autorizásele ejercer Funciones Notariales Escritura Compra Venta Predio Urbano esa Ciudad (coma) Venderá FRANCISCO PALOMINO CRUZ en Favor de RAMON HERNANDEZ CORTEZ Y GUADALUPE AHUMADA DE HERNANDEZ.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO.
NO REELECCION
EL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO.

LIC. HECTOR GUILLERMO BALDERRAMA.

2388--48

Publicación electrónica sin validez oficial

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL
H. NOGALES, SONORA.

E D I C T O

BENITO MORENO VARGAS, promovió Juicio INFORMACION AD-PERPETUAM con el fin de acreditar posesión.

Lote terreno marcado con el No. 4 Manzana "C" Col. Fundo Legal de ésta ciudad, mide 15.24 Mts. frente y 45.72 Mts. fondo, medidas y colindancias: Norte calle Flamencos, Sur terreno de la Reforma Land An Cattle Co. este Lote 5 y al Oeste Lote 3 misma Manzana.

INFORMACION SEÑALARONSE TRECE DE DICIEMBRE DOCE HORAS.

H. Nogales, Sonora, a 11 de Noviembre de 1982.

LA C. SECRETARIA SEGUNDA.
C. LIC. NORMA ALICIA THOME RIOS.

2291--42--45--48

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTNCIA.
NAVOJOA, SONORA.

E D I C T O

-- MARIO MUÑOZ RAMIREZ, presentose este Juzgado Información Testimonial AD PERPETUAM, Exp. 1189-82, objeto justificar posesión adquisitiva respecto solar sin número, ubicado Pueblo Viejo Navojoa, Sonora, Superficie 1,140.00 Metros Cuadrados, siguiente localización:

LADOS: DISTANCIA: RUMBOS: COLINDACIAS

C-1.- 38.00 Metros, N9o56'W. Calle Ferrocarril.

1-2.- 30.00 Metros, N80o04'E. Horacio Rubio López.

2-3.- 38.00 Metros, S 9o56'W. Antonio Valenzuela.

3-0.- 30.00 Metros, S80o04'W. Calle Zaragoza.

--- Información mandóse recibir citación colindantes, Registro Público Propiedad, Delegado Asuntos Agrarios, TRECE DICIEMBRE PROXIMO ONCE TREINTA HORAS.

SRIO. CIVIL.

P.D. SABINA IMELDA FUENTES RASCON.

2292--42--45--48

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.
DISTRITO JUDICIAL DE
AGUA PRIETA, SONORA.

E D I C T O

Expediente 457-82 radicóse este Juzgado Juicio INTESTAMENTARIO a Bienes de ALTAGRACIA HURTADO VIUDA DE LOPEZ. Convócase quienes considerense derecho Herencia y Acreedores, preséntense deducirlos. Junta Herederos ONCE HORAS SIETE ENERO PROXIMO.

EL SECRETARIO DEL RAMO CIVIL.

MARIO SOTELO MARTINEZ.

2352--45--48

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.
DISTRITO JUDICIAL DE
AGUA PRIETA, SONORA.

E D I C T O

Expediente 234-82, radicóse este Juzgado Juicio INTESTAMENTARIO Bienes ANGELA GRIJALVA ARGUELLES VIUDA DE TELLEZ. Convócase quienes considerense derecho Herencia y Acreedores, presentense deducirlos. Junta Herederos DIEZ HORAS DIA CINCO ENERO PROXIMO.

Publicación electrónica sin validez oficial

EL SECRETARIO DEL RAMO CIVIL.
MARIO SOTELO MARTINEZ.

2353--45--48

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL.
CIUDAD OBREGON, SONORA.

E D I C T O

Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a Bienes de MARIA GUADALUPE GONZALEZ MEXIA denunciante ARNULFO GONZALEZ RAMIREZ, Expediente número 2679-82, convóquense personas créanse derecho a Herencia y Acreedores presentarse a deducir sus derechos. Junta Herederos verificarse el DIA VEINTIUNO DE ENERO DE 1983 A LAS DIEZ HORAS.

Cd. Obregón, Son., Noviembre 23 de 1982.

EL PRIMER SECRETARIO

JUAN ANASTASIO GONZALEZ.

2354--45--48

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL.
CIUDAD OBREGON, SON.

E D I C T O

Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a Bienes de LUISA GUTIERREZ RAMIREZ, denunciado por MARIA DEL SOCORRO GUTIERRES DE ENRIQUEZ, Expediente Núm. 2598-82, convóquense personas créanse con derecho a Herencia y Acreedores presentarse a deducir sus derechos. Junta Herederos verificarse el DIA SEIS DE ENERO DE 1983 A LAS DIEZ HORAS.

Cd. Obregón, Son., Noviembre 22 de 1982.

C. SECRETARIA SEGUNDA DEL RAMO CIVIL
CARMEN A. DIAZ GALLARDO.
2355--45--48

JUZGADO MIXTO
DE PRIMERA INSTANCIA
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA:

E D I C T O

Juicio EJECUTIVO MERCANTIL 214-80, DAVID ANAYA FERNANDEZ contra ESTEBAN LOPEZ ADAME, convócase remate Primera Almoneda, a postores y acreedores, TRECE HORAS DIA ONCE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES, siguiente Bien:

Lote 6, Manzana 117, región Tercera, esta Ciudad, Superficie 875.00 M2, colinda Norte Solar 7; Sur Solar 5; Este Avenida Justi Sierra y Oeste Solar 2 y construcciones $ 2'069,650.00

Precio Base Remate: Anterior Precio.

Postura Legal: Cubra dos Terceras parte anterior precio.

Puerto Peñasco, Sonora, Noviembre 23, 1982.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS.

JESUS H. AGUIRRE VALENZUELA.

2359--46--47--48

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.

E D I C T O

(EMPLAZAMIENTO A PROMAREX DEL PACIFICO, S.A. DE C.V., IRINEO AISPURO RAMOS Y MANUELA VILLA DE AISPURO).

---- Por medio este Edicto se emplaza a PROMAREX DEL PACIFICO, S.A. DE C.V., IRINEO AISPURO RAMOS Y MANUELA VILLA DE AISPURO, del Juicio Ordinario Mercantil promovido su contra por LUIS GUILLERMO FELIX PICO Apod. de ALMACENADORA BANPAIS, S.A., Exp. 1378-82, para que un término treinta y ocho días partir fecha última publicación se haga este Edicto Periódicos Boletín Oficial Estado y mayor circulación esta ciudad, contesten demanda entablada su contra, opongan excepciones tuvieren y señalen domicilio conocido esta ciudad oir notificaciones, apercibidos no hacerlo así,

Publicación electrónica sin validez oficial

subsecuentes notificaciones y aún personales se les harán estrados Juzgado, y que en caso oponer excepciones dilatorias, deberán hacerlas valer un plazo de treinta y tres días y que copias simples traslado quedan su disposición Secretaría Juzgado.

Ciudad Obregón, Son., a 24 de Nov. de 1982.

LA SEGUNDA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL.

CARMEN A. DIAZ GALLARDO.

2360--46--47--48

JUZGADO MIXTO
DE PRIMERA INSTANCIA.
ALAMOS, SONORA.

E D I C T O

---- Radicóse este Juzgado Juicio ORDINARIO CIVIL (DECLARATIVO DE PROPIEDAD), promovido por RODOLFO SALIDO CABALLERO, contra ADOLFO RODRIGUEZ SAENZ, objeto declaresele propietario prescripción Bien Inmueble urbano ubicado Calle Hidalgo esta ciudad, superficie 1,770.06 metros cuadrados, siguientes medidas y colindancias: Norte; 16.35 metros Calle Hidalgo y 22.96 metros, Solar propiedad Rosario Ibarra Vda. de López.- Sur, 39.15 metros cuadrados Arroyo La Aduana; Este 67.83 Metros Propiedad Rosario Ibarra Vda. de López y 15.07 metros Callejón Francisco Villa y Oeste 82.90 metros Solar Marcelo Aragón Solis; se hace conocimiento demandado este medio, deberá presentarse en un término de sesenta dias partir del día siguiente en que se haga la última publicación, emplazandolo por este conducto, fin, dentro de dicho término conteste la demanda entablada su contra, oponiendo defensas y excepciones quiera hacer valer, y para que dentro de dicho término señale domicilio conocido ésta ciudad donde oir y recibir notificaciones apercibiendo que de no hacerlo así las subsecuentes y aún las de carácter personal se le harán conforme a derecho en los Estrados de este Juzgado, notificándole así mismo que las copias de traslado de la demanda y documentos base de la acción se encuentran a su disposición en ésta Secretaría para efecto de que se imponga de ellas.

Alamos, Sonora, a 25 de Noviembre de 1982.

EL C. SRIO. GRAL. DE ACUERDOS

C. ALVARO NUPEZ NAVARRO.

2316--46--47--48

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE
CAJEME, SONORA.

E D I C T O

- - - En el Expediente No. 2313-82, Juicio Ordinario Civil (DIVORCIO NECESARIO) Y ALIMENTOS, promovido por: VIRGINIA MARTINEZ SANCHEZ contra RAFAEL GARCIA GARCIA.- Ordenándose emplazar Edictos por ignorarse domicilio demandado, haciéndosele saber dar contestación demanda entablada su contra, termina cuarenta días partir última publicación Edicto, dejándose su disposición Secretaría este Juzgado, copia demanda y demás documentos. Apercibiéndosele además que en término concedido deberá indicar domicilio esta ciudad oir notificaciones, de no hacerlo así, subsecuentes y aún personales se surtirán conforme a derecho.

Cd. Obregón, Sonora, Noviembre 22-1982.

SECRETARIO PRIMERO.

C.P.D. RENE O. ESQUER VAZQUEZ.

2362--46--47--48

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL.
HERMOSILLO, SONORA.

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO AL SR. PEDRO CLAUDIO MAHIEUX DOBOIS.

Publicación electrónica sin validez oficial

Auto veintiseis de noviembre año en curso, túvose radicado juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por HUMBERTO ROMERO BRAVO, Vs. PEDRO CLAUDIO MAHIEUX DOBOIS, protestando ignorar domicilio emplácese medio Edictos, para que dentro término TREINTA DIAS, partir fecha última publicación conteste demanda en su contra quedando copia traslado su disposición Secretaría Juzgado, previniéndole designe domicilio ésta ciudad, oir notificaciones, apercibimiento legal.- Exp. 2567-82.

Diciembre 2 de 1982.

C. SECRETARIA PRIMERO DE ACUERDOS.

C. RAFAELA MENDIVIL RODRIGUEZ.

2370--47--48--49

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL.
SAN LUIS R.C., SON., MEX.

E D I C T O

C. SONIA GUADALUPE MADRID HOLGUIN.

Juzgado de Primera Instancia Ramo Civil ésta ciudad, radicóse DIVORCIO NECESARIO No. 1225-82, promovido GUADALUPE CORRAL VELAZQUEZ contra Usted emplazándole conteste demanda treinta días partir fecha última publicación Edictos, y señale domicilio ésta ciudad, donde ir notificaciones apercibido no hacerlo subsecuentes aún personales se harán conforme derecho, quedando copias simples ésta Secretaria a su disposición.

San Luis, R.C., Son., Nov . 24 de 1982.

LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA.

C. NORMA ALICIA VALENZUELA V.

C. LAURA ELENA ESCOBEDO PEREZ.

2371--47--48--49

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.

E D I C T O

Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, 146-82 BANCOMER, S.A. contra GILBERTO CURIEL DE LEON, convócase remate Primera Almoneda, a postores y acreedores, TRECE HORAS DIA DIEZ ENERO 1983, siguiente Bien:

Solar Urbano 8 Manzana 131 región tercera, ésta ciudad, Superficie 625 M2. colinda Norte Calle Juan Aldama; Sur, Solar 7; Este Avenida Agustín Melgar y Oeste Solar 4 y construcciones.

Precio base remate: $1,488,025.00 Pesos M.N.

Postura Legal: Cubra dos terceras partes anterior precio.

Pto. Peñasco, Sonora, Noviembre, 1982.

SECRETARIO 1o. ACUERDOS.

C. JESUS H. AGUIRRE VALENZUELA.

2372--47--48--49

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA

Juicio INFORMACION AD-PERPETUAM promovido por MARIA GRACIELA BERNAL, Expediente 2639-82 Prescripción Positiva adquirir propiedad sobre Inmueble Lote 42 Manzana 22 Sección Urbanizable I Ciudad, Superficie 350 Mts. Cuadrados, medidas y colindancias: Al Norte 35 Mts. Lote 41; Al Sur 35 Mts. con Lote 43 Manzana 22; Al Este 10 Mts., Callejón Costa Rica; y al Oeste 10 Mts. Calle Veracruz.

Cítense Interesados comparezcan Oficinas este Juzgado, Testimonial verificarse 12 HORAS DIA 24 DE ENERO DE 1983.

Publicación electrónica oficial sin validez oficial

EL PRIMER SECRETARIO.

JUAN ANASTASIO GONZALEZ.

2391--48--49--50

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR.
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

EMPLAZAR A.- ESTEBAN RENTERIA SOTO.

Por auto de fecha Once de Noviembre del año en curso, radicase Juicio ORDINARIO CIVIL, promovió MARIA ESTHER BARRA FLORES Vs. ESTEBAN RENTERIA SOTO, Haciéndosele saber tiene treinta días para contestar demanda, copias de traslado están a su disposición esta Secretaría Exp. 396-82.

ATENTAMENTE.

C. SRIO. SEGUNDO DE ACUERDOS.
C. LIC. HORACIO CARRILLO ENCINAS

2392--48--49--50

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR.
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

Se radica Juicio INTESTAMENTARIO Bienes de ERNESTO RENTERIA SILVA, convóquese quienes créanse derecho Herencia y Acreedores, deducirlo Junta Herederos celebraráse TRECE HORAS DEL DIA CINCO DEL MES DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES, este Juzgado. Exp. 493-82.

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.

LIC. MYRNA GLORIA CAÑEZ R

2393--48--51

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL.
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO

--- Noviembre 22 año curso, radicóse SUCESORIO TESTAMENTARIO Bienes PEDRO ROBLES GARCES, convócanse personas considerese derecho Herencia y Acreedores JUNTA DE HERDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA DIEZ HORAS DOCE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES.- Expediente No. 1231-82.

LA SECRETARIO DE ACUERDOS

C.P.D. SABINA IMELDA FUENTES RASCON

2394--48--51

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA.
URES, SONORA.

EDICTO

- - -Radicóse este Juzgado INTESTAMENTARIA Bienes MATILDE ROMERO DE MOLINA, promovido JESUS MOLINA QUIJADA, Herederos y Acreedores se presenten deducir derechos, Junta celebrarse ONCE HORAS, VEINTISIETE ENERO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES, Oficinas este Juzgado.

Ures, Sonora, 2 de Diciembre 1982.

SECRETARIA DE ACUERDOS.

DINORAH IRIZAR LIZARRAGA.

2395--48--51

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL.
H. NOGALES, SONORA.

EDICTO

Auto:- Cuatro de Octubre de 1982, radi-

Publicación electrónica sin validez oficial

cóse Juicio INTESTAMENTARIO, a Bienes de CALIXTRO NAVARRO CONTRERAS, promovido por CLARA MACIAS OLBERA VDA. DE NAVARRO, convócase Herederos y Acreedores comparezcan deducir derechos, Junta celebrarse este Juzgado DIA CINCO ENERO DE 1983, A LAS ONCE HORAS. Exp. No. 1222-82.

H. Nogales, Sonora, á 11 de Noviembre de 1982.

LA C. SECRETARIA SEGUNDA.

NORMA ALICIA THOME RIOS.

2396--48--51

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL.
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA.

EDICTO

Juicio INTESTAMENTARIO Bienes RAMON OSORIO RENTERIA, convócase quienes créanse derecho Herencia y Acreedores deducir los términos Artículo 771 Código Procedimientos Civiles, Junta Herederos celebrarase ONCE HORAS DIA SIETE DE ENERO AÑO PROXIMO. Este Juzgado. Expediente 1472-82.

Guaymas, Sonora, Nov. 10 de 1982.

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.

C.P.D. FAUSTO ENRIQUE LUNA CASTRO.

2397--48--51

JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

C. GILBERTO DELGADO M.

En el Amparo 375-82 donde figura como tercero perjudicado promovido por JAY SUTCLIFFE en contra de actos del Juez Segundo del Ramo Civil esta Ciudad y otras autoridades y por desonocerse su domicilio, por auto de quince de octubre ordenose emplazamiento por Edictos que se publicarán por tres días de siete en siete días en el Boletín Oficial del Estado y periódico El Imparcial ambos de ésta Ciudad, por lo que se le requiere para que dentro término tres días partir última publicación, señale domicilio conocido esta Ciudad donde oír notificaciones apercibido de no hacerlo dentro término concedido se le harán por lista se fije estrados este Juzgado de conformidad artículo 30 fracción II Ley Amparo, haciéndole su conocimiento que copia demanda encuentrase su disposición este Juzgado.

A) - Nombre y domicilio de los terceros perjudicados: RAMON VALENCIA SERRANO y GILBERTO DELGADO M.

B).- Nombre y domicilio de las autoridades responsables: Juez Segundo del Ramo Civil, Procurador de Justicia en Estado, Jefe Policía Judicial, Juez de Primera Instancia, Jefe de la Policía Preventiva Municipal y Jefe de Grupo, Policía Judicial Estado, los tres primeros con residencia en Hermosillo, el cuarto en Caborca, quinto y sexto en Sonoíta, Sonora.

C).- Acto reclamado: Del Juez Segundo Civil se reclama desposesión que pretende ordenar por el bien mueble consistente en máquina perforadora legalmente adjudicada al quejoso derivada juicio Ejecutivo Mercantil 447-82 promovido Por RAMON VALENCIA SERRANO contra GILBERTO DELGADO M. del cual el quejoso resulta tercero extraño Procurador de Justicia Estado se reclama su orden de privación fuera de procedimiento judicial de la posesión del bien antes mencionado y la reestricción garantías quejoso para transitar territo rio mexicano específicamente de población de Sonoita a Ciudad de Mexicali, Baja California; Jefe Policía Judicial Estado Sonora se reclama la ejecución de las órdenes de la autoridad anteriormente mencionada Juez de Primera Instancia Civil Caborca, Sonora, reclama cualquier acto de ejecución ordenado por Juez Segundo Civil derivado del acto a él reclamado; asimismo reclamo Jefe Policía Preventiva Municipal y Jefe Grupo Policía Judicial Estado ambos de So-

Publicación electrónica sin validez oficial

noita, Sonora, la ejecución del acto reclamado al Juez Segundo Ramo Civil.

En razón de lo anterior, fijóse nuevamente las OCHO HORAS CINCUENTA MINUTOS DEL CUATRO DE ENERO PROXIMO para celebración audiencia constitucional.

Atentamente.

EL 1er. SRIO. DEL JDO. DE DTO. EN EL EDO.

LIC. ERNESTO ENCINAS VILLEGAS.

2398--48--50--52

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR, SONORA, CON RESIDENCIA EN H. CABORCA, SONORA.

E D I C T O

Se hace conocimiento que VIVIANO VALENZUELA CELAYA, promovió ante este Juzgado en Vía de Jurisdicción Voluntaria Juicio DECLARATIVO DE PROPIEDAD para acreditar propiedad por prescripción positiva, bajo Expediente número 673-82, sobre siguiente Bien Inmueble:

Terreno con Superficie de 9-55-90 Has. denominado "El Porvenir" en la región El Monte del Municipio de Pitiquito, Sonora, con las siguientes medidas y colindancias: Al Noreste en 13.30 Mts. con Heriberto Méndez: Sureste en 657.67 Mts. con Delia Méndez Méndez y Sebastián Nieblas; Noroeste en 613.60 Mts. con Callejón a La Pastoría y al Suroeste en 243.30 Mts. con Delia Méndez Méndez.

Señaláronse las TRECE HORAS DEL DIA CUATRO DE FEBRERO DE 1983, para que tenga lugar la Audiencia de desahogo de la prueba testimonial prevista por el Artículo 664 del Código Procesal Civil del Estado, para que el que se crea con derecho al anterior bien comparezca a oponerse a éste juicio.

H. Caborca, Sonora, Noviembre 30 de 1982.

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS

C. GABRIEL RUIZ VEGA.

239--48--51--1

Publicación electrónica oficial sin validez

AVISO DE FUSION

INFRA DEL PACIFICO, S.A. DE C.V. por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 8 de Noviembre de 1982, acordó fusionarse con INFRA DEL NORTE, S.A. DE C.V., extinguiendose INFRA DEL PACIFICO, S.A. DE C.V. como Sociedad Fusionada y Subsistiendo INFRA DEL NORTE, S.A. DE C.V. como Sociedad Fusionante. Se estableció como fecha para que surta efectos la fusión acordada el 1o. de Enero de 1983. Los Pasivos a cargo de la Empresa fusionada serán cubiertos por la Empresa fusionante en los mismos términos contraidos por la fusionada.- La presente publicación se hace en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 223 y 225 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Se hace saber lo anterior al público en general para los efectos legales a que hubiere lugar. A continuación se transcribe el Balance General de la Sociedad al 30 de Septiembre de 1982.

INFRA DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.
Balance General al 30 de Septiembre de 1 9 8 2.

(MILES DE PESOS)

A C T I V O		P A S I V O		
Circulante		Circulante		
Caja, Bancos y Valores	18'467	Proveedores	40'848	
Cuentas y Documentos por Cobrar	122'181	Acreedores Diversos	51'536	
Inventarios	53'853	Impuestos por Pagar	13'254	105'638
Suma del Circulante	194'501			
Inmuebles, Maquinaria y Eq.(Neto)	38'320	Capital Contable		
Diferido (Neto)	4'007	Capital Social	11'500	
		Reserva Legal	2'300	
		Utilidades Acumulad.	117'390	131'190
Suma El Activo	236'828	Suma Pasiva y Capital Contable		236'828

Guaymas, Son., a Noviembre 9 de 1982.

CONTADOR GENERAL

C.P. Jorge M. de la Toba Navejas

GERENTE ADMINISTRATIVO

C.P. Luis F. Meyer Haro

Publicación sin validez oficial electronica

OFICINA PARA COBROS No. SON-27-02
NAYARIT Y 12 DE OCTUBRE 273
HERMOSILLO, SONORA.

CONVOCATORIA PARA REMATE

TERCERA ALMONEDA

A las DIEZ TREINTA HORAS del día VEINTE DE DICIEMBRE de Mil Novecientos Ochentidos, en el local que ocupa ésta Oficina para Cobros del Seguro Social, serán sacados a remate los Bienes Muebles embargados al Patrón que se indica:

Número de Crédito; Nombre del Deudor, Clave Patronal y Descripción de Bienes Embargados; Remate; Base de Post. leg. Almon.

823,037.148; Fabs. y Reps. Electromecs, S.A. E64-10483-10

Una Máquina para Contabilidad, Marca NCR-Con Mesa metálica, No. Serie 389356. Color Café $45,000.00 $19,200.00

Los bienes señalados fueron embargados al citado Patrón por adeudos en favor del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Servirá de base para el remate el importe del avalúo practicado y será postura legal la que cubra las dos terceras partes del avalúo practicado, en la inteligencia de que solo serán admitidas las posturas que llenen los requisitos señalados en los Artículos relativos de la Sección Tercera del Código Fiscal de la Federación, a saber: Nombre, Edad, Estado Civil, Nacionalidad, Profesión, Domicilio, etc., debiendo acompañar certificado de depósito por un importe del 10% de la base del remate, expedido por Nacional Financiera.

Lo que se publica en solicitud de postores.

Hermosillo, Sonora, a 2 de Diciembre de 1982.

EL JEFE DE LA OFICINA PARA COBROS DEL IMSS

LIC. JORGE E. CASTRO QUINTERO.

2389--48--50

OFICINA PARA COBROS No. SON-27-02
NAYARIT y 12 DE OCTUBRE 273
HERMOSILLO, SONORA.
CONVOCATORIA PARA REMATE
PRIMERA ALMONEDA

A las ONCE HORAS del día VEINTIUNO DE DICIEMBRE de Mil Novecientos Ochentidos, en el local que ocupa ésta Oficina para Cobros del Seguro Social, serán sacados a remate los Bienes Muebles embargados al Patrón que se indica:

Número de Crédito; Nombre del Deudor, Clave Patronal y Descripción de Bien Embardados; Remate; Base de Post. Leg. Almon.

824,091.755; ELECTRICA NEWBERRY DE SONORA, S.A., 24-01-0419

Un Lote de Terreno y Construcciones ubicado en Carret. a Bahía Kino, con las Sig. Colindancias: Al Norte: 43.60 Mts. Carret,. Bahía Kino; al Sur, 43.38 Mts. con Prop. Familia Benard; al Este 72.62 Mts. con Lote 2 de dicha zona comercial; al Oeste: 74.63 Mts. con Callejón La Barranca. Inscrito R.P.P. Bajo el No. 19117, Sección Primera, Volumen 58; $14,300,000.00 $9'533,532.00

Los bienes señalados fueron embargados al citado Patrón por adeudos en favor del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Servirá de base para el remate el importe del avalúo practicado y será postura legal la que cubra las dos terceras partes del avalúo practicado, en la inteligencia de que solo serán admitidas las posturas que llenen los requisitos señalados en los Artículos relativos de la Sección Tercera del Código Fiscal de la Federación, a saber: Nombre, Edad, Estado Civil, Nacionalidad, Profesión, Domicilio, etc., debiendo acompañar certificado de depósito por un importe del 10% de la base del remate, expedido por Nacional Financiera.

Lo que se publica en solicitud de postores.

Hermosillo, Sonora, a 3 de Diciembre de 1982.

EL JEFE DE LA OFICINA PARA COBROS DEL IMSS

LIC. JORGE E. CASTRO QUINTERO

2390--48--50

Publicación electrónica sin validez oficial

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

OFICINA FEDERAL DE HACIENDA NUM. 078

1511

Grupo de Recursos y Remates. O.F.H.-91 12-1899

CREDITO NUM. 25292

CONVOCATORIA DE REMATE

PRIMERA ALMONEDA

A las 10:00 horas del día 4 de Enero de 1983 se rematará en esta Oficina lo siguiente:

Un compresor para aire acondicionado con serie Nº SEP/271 SM con motor de 5 caballos de fuerza con su interruptor termomagnetico VALOR $ 40,000.00
Un compresor para aire acondicionado con serie Nº OM/ISN con motor de 5 caballos de fuerza, con su interruptor termomagnetico VALOR $ 40,000.00

Dichos bienes fueron embargados a CERVECERIA FIESTA SAN CARLOS S.A. de C.V. para hacer efectivo un crédito fiscal a cargo del MISMO, por concepto de 4º MIR/82

Servirá de base para el remate la cantidad de $ 80,000.00 (OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de esa suma; en la inteligencia de que sólo serán admitidas las posturas que llenen los requisitos señalados en los artículos 139, 140, 141, 143 y demás relativos del Código Fiscal de la Federación.

Lo que se publica en solicitud de postores (1) EN EL PERIODICO LA VOZ DEL PUERTO Y EN EL DIARIO OFICIAL DEL ESTADO DE SONORA.

Guaymas, Sonora, a 29 de Noviembre de 1982

OFICINA FEDERAL DE HACIENDA - GUAYMAS, SON -

El Jefe de la Oficina

Francisco Romero Ramos
ROFR-240614

OF. FED. DE HACIENDA GUAYMAS, SONORA ESPACHADO NOV. 29 1982 DESPACHO

(1) Cuando en el certificado de gravámenes aparezcan otros acreedores que no hayan podido ser citados en la forma establecida por el artículo 98 fracción I ó III, del Código Fiscal, se expresarán sus nombres en la convocatoria, conforme al artículo 137 del propio ordenamiento.

Publicación electrónica oficial sin valor PUBLICO